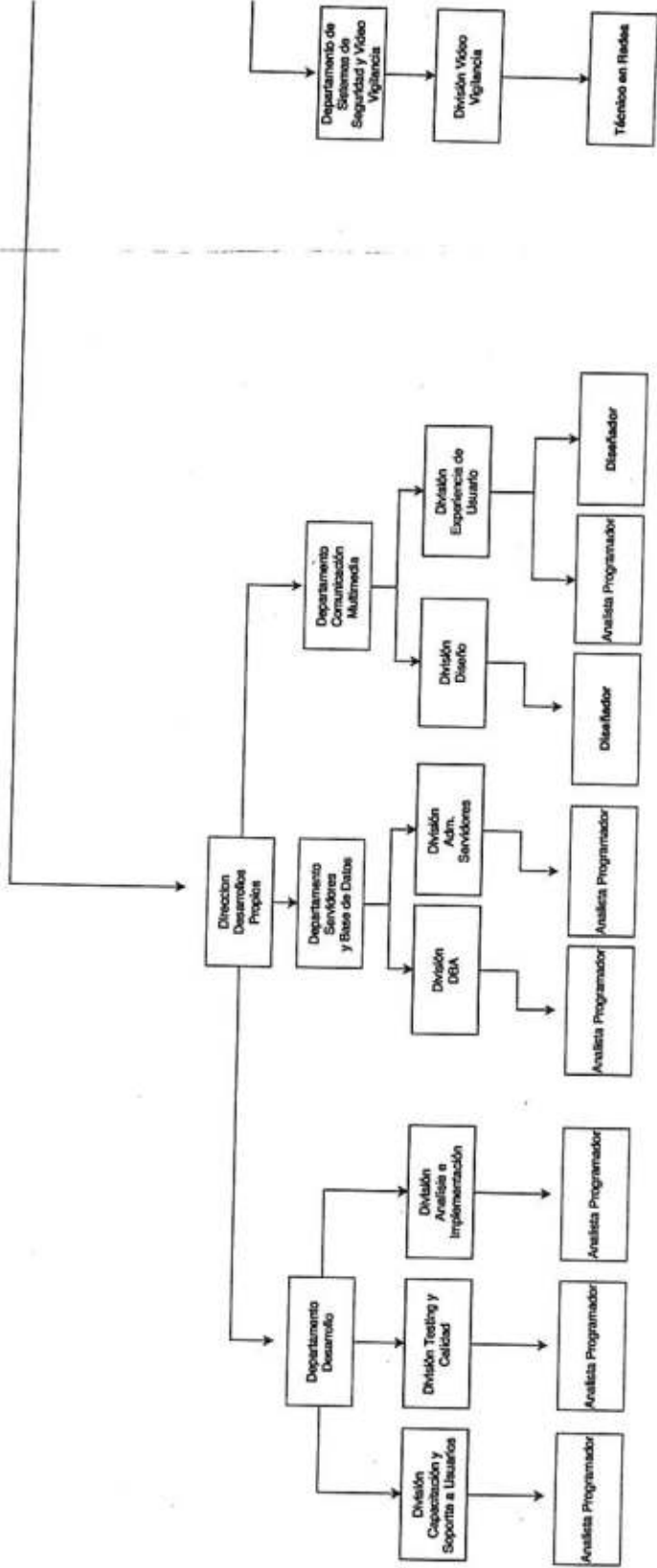
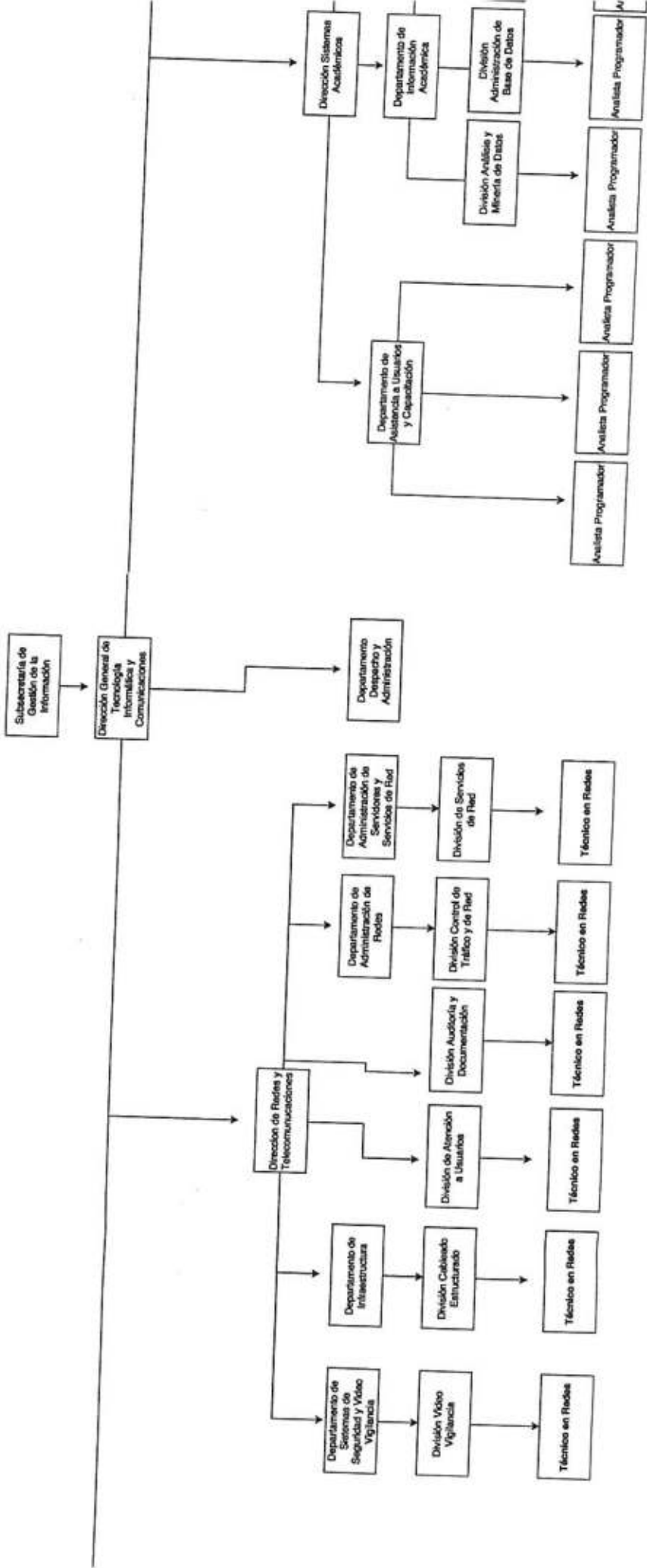


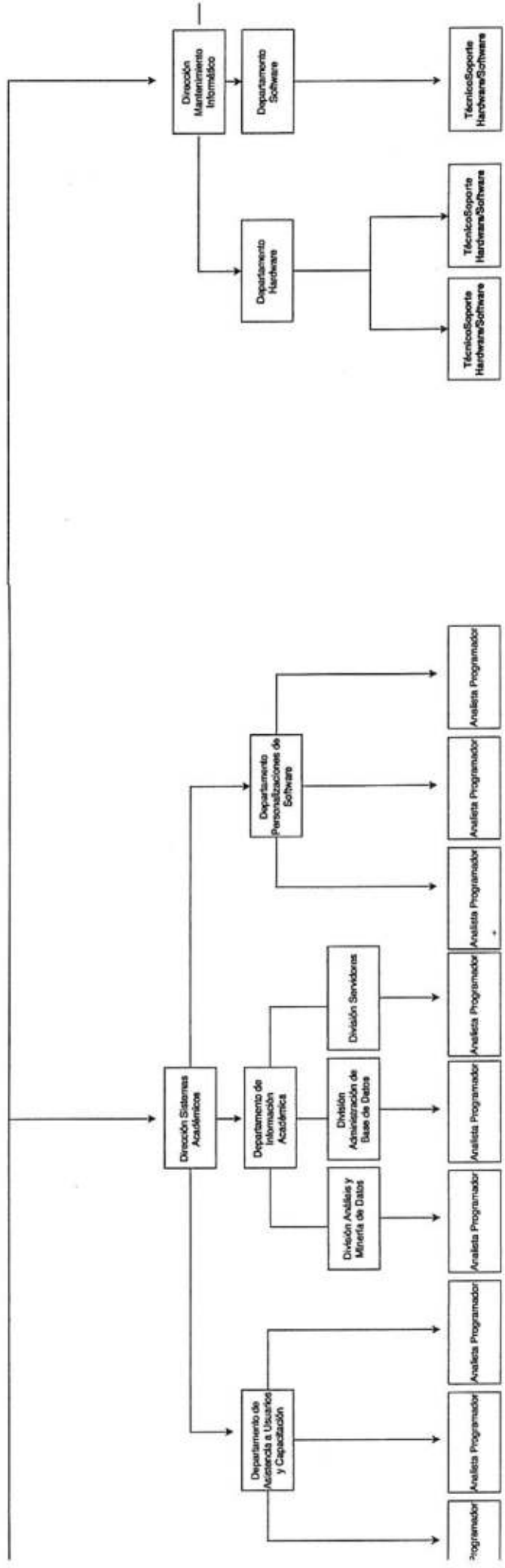


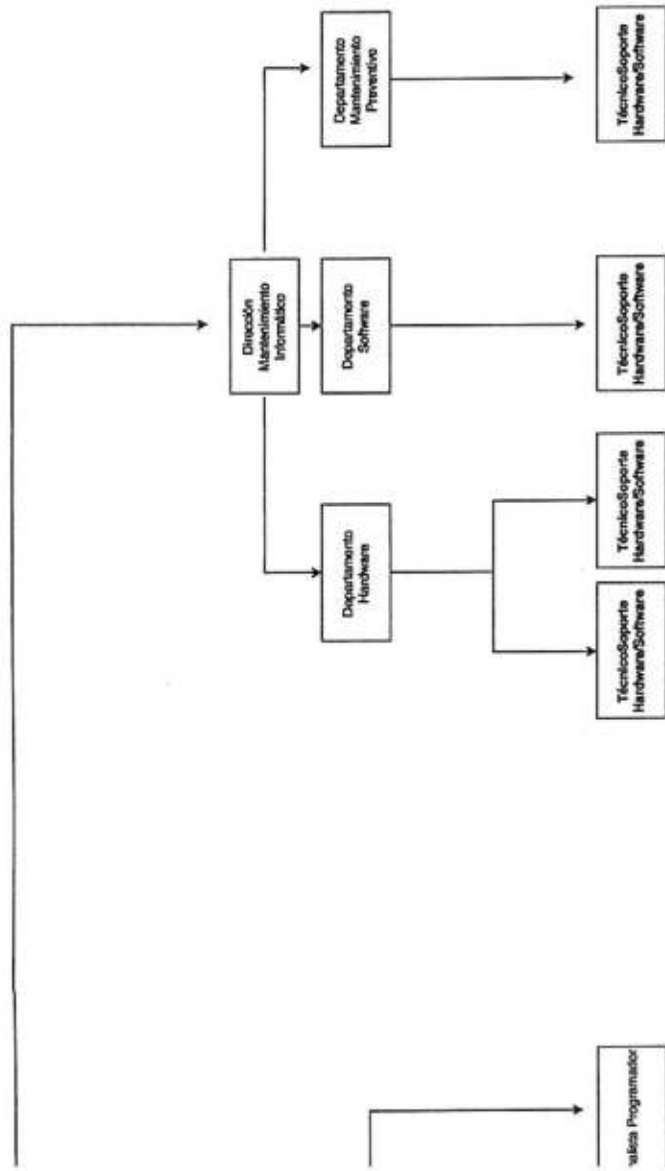
## PROYECTO ESTRUCTURA

CONSENSUADA POR EL PERSONAL DEL SECTOR  
15 / 12 / 2015  
(EX CENTRO DE COMPUTOS)









## **DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES**

**Depende de:** Subsecretaría de Gestión de la Información

**Misión:**

Fortalecer el vínculo del trabajo de la Subsecretaría de Gestión de la Información con la totalidad de la comunidad universitaria en general y, en particular, con todas las dependencias de la Universidad.

Entender en el tema presupuestario del área.

Diseñar y proponer a las dependencias a su cargo metas y políticas de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales que requieren la participación del área.

Entender sobre la evolución, orientación e implementación de políticas relativas al área.

**Funciones:**

- ✓ Asistir al Secretario de Gestión de la Información en todo lo atinente a la coordinación tecnológica de las dependencias a su cargo .
- ✓ Supervisar a las direcciones de Desarrollos Propios, Sistemas Académicos Redes y Comunicaciones, Mantenimiento y al Departamento Despacho y Administración
- ✓ Coordinar y supervisar cronogramas relativos a los proyectos que involucran al área.
- ✓ Representar a la Universidad en ámbitos externos que temas que incumben a esta Dirección General.
- ✓ Coordinar las acciones entre las distintas dependencias para el logro de objetivos institucionales relativos al área.
- ✓ Confeccionar y gestionar el presupuesto de la Dirección General y de todas sus dependencias.
- ✓ Coordinar adquisiciones de bienes de uso, capital e insumos relativos al área.
- ✓ Contribuir en la implementación políticas de seguridad y normas para la implementación de los sistemas.-
- ✓ Gestionar la caja chica.
- ✓ Entender y aplicar los Actos Administrativos que regulan la actividad dentro de la UNMDP.
- ✓ Proponer y gestionar planes de capacitación específicos para todas las dependencias del área.

**Depende de:** La Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones

**Misión:**

Entender en la gestión administrativa del área.

**Funciones:**

- ✓ Oficiar de mesa de entrada, distribución y salida de toda la documentación administrativa que ingresa o egresa del área.
- ✓ Control de la utilización de los recursos del área.
- ✓ Entender en el movimiento interno de expedientes que se originen en el área.
- ✓ Colaborar en la presentación de los informes que solicite la Dirección General de Informática (DGI)
- ✓ Entender en el tema presupuestario del sector.
- ✓ Entender en las tramitaciones de situación de revista de los agentes del área.
- ✓ Intervenir en el registro y actualización del movimiento de bienes patrimoniales
- ✓ Colaborar en la rendición de facturas por Caja Chica del área.
- ✓ Estructurar la organización y el archivo de la documentación necesaria para el funcionamiento del área.
- ✓ Organizar y mantener actualizada la legislación de interés de la DGI.
- ✓ Entender en la gestión y procedimientos de compra de materiales, insumos, bienes de consumo y de capitales destinados a la DGI, en orden a las reglamentaciones vigentes.
- ✓ Generar las estadísticas referentes a la toma de decisiones de la DGI.

## DIRECCION DE DESARROLLOS PROPIOS

**Depende de:** La Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones

**Misión:**

Entender en el desarrollo, implementación e implantación de sistemas informáticos para las cuales no existen soluciones.

**Funciones:**

- ✓ Entender la gestión administrativa, contable, patrimonial y de recursos humanos de una manera sistémica, para una mejor comprensión de la organización.
- ✓ Dirigir y coordinar los departamentos de Análisis e Implementación, Desarrollo, Comunicación Visual y Servidores y Base de Datos.
- ✓ Realizar los análisis de factibilidad de nuevos desarrollos de sistemas como así también el análisis de costo de los mismos.
- ✓ Asistir y colaborar en la fijación de pautas de trabajo y comunicación a la Dirección General como así también hacia sus Departamentos.
- ✓ Supervisar los departamentos a su cargo y reportar a la dirección general

## DEPARTAMENTO DE IMPLEMENTACION Y DESARROLLO

**Depende de:** Dirección de Desarrollos Propios

**Misión:**

Entender en tareas de diseño y desarrollo de aplicaciones de software requeridas por la Universidad Nacional de Mar del Plata

**Funciones:**

- ✓ Planificar el desarrollo de actividades de diseño, implementación, implantación y capacitación de soluciones informáticas.
- ✓ Ejercer funciones de Lider de proyecto. Establecer el calendario de desarrollo y pautar los plazos.
- ✓ Analizar costos y factibilidad técnica.
- ✓ Supervisar las divisiones a su cargo y reportar a la dirección de desarrollos propios.

## DIVISION DE ANALISIS E IMPLEMENTACION

**Depende de:** Departamento de Implementación y Desarrollo.

**Misión:**

Entender en las estrategias y criterios metodológicos para el diseño y desarrollo de sistemas.

**Funciones:**



- ✓ Desarrollar componentes de software, y establecer los módulos necesarios para la implementación de/los sistema/s de información.
- ✓ Determinar las características de los prototipos de cada proyecto y validarlos, mediante la continua interacción con los Departamentos de Base de Datos, Calidad y Testing y Comunicación Multimedia.
- ✓ Establecer un plan de mantenimiento y actualización de los sistemas y proyectos en producción.
- ✓ Participar en la definición de infraestructura e insumos informáticos necesarios para satisfacer las necesidades de Sistemas.
- ✓ Coordinar y asistir en la documentación de los desarrollos.
- ✓ Reportar al departamento de Implementación y desarrollo.

#### SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

#### DIVISION TESTING Y CALIDAD

**Depende de:** Departamento de Implementación y Desarrollo.

**Misión:**

Garantizar el correcto funcionamiento de/los desarrollos.

**Funciones**

- ✓ Proponer e implementar políticas de calidad que aúnen criterios para el desarrollo y el testeo de aplicaciones y/o sistemas.
- ✓ Desarrollar y documentar planes de Testeo, para mejorar los distintos aspectos del ciclo de vida del software.
- ✓ Reportar al departamento de Implementación y desarrollo.

#### SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DIVISION CAPACITACION Y SOPORTE A USUARIOS

**Depende de:** Departamento de Implementación y Desarrollo.

**Misión:**

Diseñar, coordinar, implementar y evaluar las políticas y procedimientos institucionales vinculados a la atención de usuarios

**Funciones**

- ✓ Recibir las consultas y reclamos, estructurando un servicio responsable y amable al usuario.
- ✓ Responsabilizarse en la solución de la problemática presentada por el usuario interactuando si fuera necesario con otras dependencias.
- ✓ Realizar guías tutoriales que faciliten la comprensión de los desarrollos Considerar la mayor cantidad de canales de comunicación posibles para la interacción con el usuario.
- ✓ Preparar informes periódicos sobre la calidad de los servicios ofrecidos por el sector.
- ✓ Reportar al departamento de Implementación y desarrollo.

## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DEPARTAMENTO BASE DE DATOS Y SERVIDORES

**Depende de:** Dirección de desarrollos propios.

**Misión:**

Entender en la infraestructura de servidores e implementación y soporte de bases de datos para los desarrollos de la organización en conjunto con las políticas del Departamento de Desarrollo.

**Funciones**

- ✓ Planificar e implementar el aprovisionamiento de los datos y aplicaciones.
- ✓ Entender en la disponibilidad, accesibilidad e integridad de los datos.
- ✓ Diseñar la distribución de los datos y las soluciones de almacenamiento.
- ✓ Garantizar la seguridad de las bases de datos, realizar copias de seguridad y llevar a cabo la recuperación de desastres.
- ✓ Diseñar planes de contingencia.
- ✓ Supervisar las divisiones a su cargo y reportar a la dirección de desarrollos propios.

## DIVISION ADMINISTRACION BASE DE DATOS

**Depende de:** Departamento Base de Datos y Servidores

**Misión:**

Entender la tecnología, administración y programación de base de datos.

**Funciones**

- ✓ Proponer modelos de datos conceptuales y lógicos.
- ✓ Desarrollar políticas de seguridad de datos.
- ✓ Desarrollar aplicaciones y procedimientos con el objetivo de automatizar tareas.
- ✓ Proteger los datos de la organización.
- ✓ Realizar Inteligencia de Negocios (BI) y almacenamiento de datos
- ✓ Reportar al departamento de Base de datos y servidores.

## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DIVISION ADMINISTRACION DE SERVIDORES

**Depende de:** Departamento Base de Datos y Servidores

**Misión:**

Planificar, dirigir, administrar y mantener la operatividad de los servidores así como de desarrollar, administrar y mantener operativos sistemas de información que contribuyan a la mejora de los procesos y actividades administrativas y académicas de la universidad.

**Funciones**

- ✓ Administrar y mantener la operatividad de los
- ✓ Elaborar, mantener actualizada, dirigir y dar cumplimiento a la política de seguridad informática que la universidad requiere.
- ✓ Dar soporte y mantener técnicamente la disponibilidad permanente de los sistemas de información de administración de la Dirección de Desarrollos Propios
- ✓ Administrar los sistemas de información desarrollados por la Dirección de Desarrollos Propios y utilizados por la Comunidad Universitaria.
- ✓ Reportar al departamento de Base de datos y servidores.

## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN MULTIMEDIA

**Depende de:** Dirección de Desarrollos Propios

**Misión:**

Entender en el desarrollo, administración y mantenimiento del portal web de la UNMDP así como también en el diseño de interfaces para una mejor experiencia del usuario e incorporar nuevas tecnologías y herramientas.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar a la dirección sobre los proyectos que competen al departamento.
- ✓ Relevar las necesidades comunicacionales y funcionales del portal web de la UNMDP para su constante actualización.
- ✓ Colaborar en la definición general del portal web de la UNMDP establecidos con las autoridades y otras secretarías, su diseño, desarrollo, mantenimiento y actualización permanente.
- ✓ Planificar en forma conjunta con áreas encargadas del desarrollo de sistemas tanto web como aplicaciones de escritorio, con el objetivo de colaborar en el desarrollo de sus interfaces y todo aquello que compete al campo de la comunicación, tales como interactividad usuario maquina para los sistemas, criterios de usabilidad, diseño y desarrollo de la interfaz gráfica, entre otros.
- ✓ Colaborar y asesorar en el diseño y desarrollo de sitios web de diferentes dependencias de la UNMDP.
- ✓ Coordinar la planificación, producción y evaluación de productos y acciones comunicacionales correspondientes al Centro de Cómputos.
- ✓ Asegurar el resguardo de la información de las distintas plataformas que se administran en el departamento.

## DIVISION EXPERIENCIA DE USUARIO

**Depende de:** Departamento de Comunicación Multimedia

**Misión:**

Generar y evaluar productos, sistemas o dispositivos que cumplan con el objetivo para el que fueron diseñados, y que apoyen las actividades que la gente realiza en su trabajo y en su actividad diaria.

**Funciones:**

- ✓ Producir interfaces adecuadas entre el ser humano y los sistemas automatizados.
- ✓ Mejorar la eficiencia de dichas interfaces.
- ✓ Disminuir la curva de aprendizaje en el uso de los nuevos sistemas.
- ✓ Eliminar barreras en la frontera hombre-máquina.
- ✓ Identificar las necesidades y establecimiento de requisitos.
- ✓ Construcción de prototipos.

- ✓ Evaluar los resultados obtenidos a partir de las evaluaciones de usabilidad.
- ✓ Investigar, proponer y evaluar el desempeño de los diseños en relación a sus usuarios.

#### SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

#### SUBDIVISION TECNICO DISENADOR

Anexo Perfil Técnico Diseñador

#### DIVISION DISENO

**Depende de:** Departamento de Comunicación Multimedia

**Misión:**

Entender en las necesidades de los elementos gráficos y de comunicación visual que hacen a la usabilidad de las interfaces de diversos soportes virtuales.

**Funciones:**

- ✓ Diseñar interfaces web y de aplicaciones de escritorio.
- ✓ Planificar y coordinar el diseño de estructuras, esqueletos y elementos de la interfaz de los distintos sistemas y aplicaciones.
- ✓ Intervenir en la construcción de plantillas para sistemas web y de escritorio.
- ✓ Asesorar sobre la coherencia y concordancia de los elementos gráficos constitutivos de los distintos sistemas de distintos departamentos de esta dirección.
- ✓ Adaptar maquetas y bocetos para los distintos soportes.
- ✓ Coordinar en forma multidisciplinaria entre la dirección, departamentos y divisiones sobre los proyectos que le competen.

#### SUBDIVISION TECNICO DISENADOR

Anexo Perfil Técnico Diseñador

## DIRECCION DE SISTEMAS ACADÉMICOS

**Depende de:** La Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones

**Misión:**

Entender en la administración de los recursos necesarios para la implementación de los Sistemas Académicos de la UNMDP.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar a la Dirección General en relación a la implementación de los Sistemas Académicos.
- ✓ Coordinar las tareas de los departamentos a cargo y proponer reuniones de avance.
- ✓ Planificar los plazos y términos necesarios de los diferentes proyectos.
- ✓ Entender las necesidades Académicas de la UNMDP y los Sistemas disponibles para implementar.
- ✓ Asistir a reuniones, capacitaciones y cursos relacionados a las nuevas tecnologías.
- ✓ Estudiar y analizar la factibilidad de llevar adelante la actualización de los Sistemas Académicos en cada área, así como también realizar implementaciones en lugares no informatizados.
- ✓ Supervisar los departamentos a su cargo y reportar a la dirección general

## DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA USUARIOS Y CAPACITACIÓN

**Depende de:** Dirección Sistemas Académicos

**Misión:**

Entender en la instalación, administración, configuración, mantenimiento y funcionalidad de los Sistemas Académicos.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar a la Dirección Sistemas Académicos.
- ✓ Dirigir y coordinar las Divisiones a cargo en sus tareas.
- ✓ Planificar las tareas del departamento de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Realizar el análisis de factibilidad técnico-operativa para proyectos de sistemas ofrecidos por el ministerio, efectuar su planificación y seguimiento.
- ✓ Cooperar con las dependencias de Alumnos de las Unidades Académicas en la incorporación de nuevas funciones de los sistemas académicos.
- ✓ Planificar, coordinar y brindar capacitaciones para usuarios de sistemas académicos.
- ✓ Asistir a los usuarios de las dependencias de Alumnos de las Unidades Académicas en el uso diario de sistemas académicos en producción.
- ✓ Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación de tecnológica en el ámbito de su competencia.



## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

**Depende de:** DIRECCIÓN SISTEMAS ACADÉMICOS

**Misión:**

Entender en la administración, gestión y mantenimiento de la información, de los diferentes Sistemas Académicos de la UNMDP.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar a la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Dirigir y coordinar las Divisiones a cargo en sus tareas.
- ✓ Planificar las tareas del departamento de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Establecer métodos y pautas a fin de controlar el flujo de trabajo, el manejo de información y los niveles de seguridad de los sistemas de base de datos.
- ✓ Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación de tecnológica en el ámbito de su competencia.

## DIVISION DE ANALISIS Y MINERIA DE DATOS

**Depende de:** DEPARTAMENTO INFORMACIÓN ACADÉMICA

**Misión:**

Generar y producir información consistente para la UNMDP y todos los Sistemas Informáticos relacionados que lo requieran.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar al Departamento de Información Académica.
- ✓ Entender en las necesidades de los requerimientos de información de la UNMDP.
- ✓ Producir informes a medida de las necesidades del área.
- ✓ Entender en la explotación de los datos y la información generada para los demás Sistemas Informáticos.
- ✓ Evaluar y planificar el procesamiento de los datos.
- ✓ Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación de tecnológica en el ámbito de su competencia.

## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DIVISION DE ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS

**Depende de:** DEPARTAMENTO INFORMACIÓN ACADÉMICA

**Misión:**

Mantener la integridad, seguridad y disponibilidad de los datos de los diferentes Sistemas Académicos.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar al Departamento de Información Académica.
- ✓ Entender en la identificación de los modelos de datos de los Sistemas Académicos de la UNMDP.
- ✓ Planificar e implementar las políticas de seguridad y respaldo de información de las bases de datos de los Sistemas Académicos de la UNMDP.
- ✓ Gestionar las migraciones de datos de los Sistemas Académicos que lo requieran.
- ✓ Actualizar y adecuar las versiones de base de datos de acuerdo a las mejoras y novedades de cada Sistema Académico.
- ✓ Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación de tecnológica en el ámbito de su competencia.

## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DIVISION DE SERVIDORES

**Depende de:** DEPARTAMENTO INFORMACIÓN ACADÉMICA

**Misión:**

Administrar los recursos necesarios de los Servidores de los Sistemas Académicos y su funcionamiento.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar a la Dirección de Sistemas Académicos
- ✓ Planificar las tareas de la división de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Entender las particularidades y configuración de cada Servidor y su Sistema Académico respectivo.
- ✓ Elaborar y elevar las necesidades tecnológicas en el ámbito de su competencia.
- ✓ Monitorear la asignación de recursos y su disponibilidad.
- ✓ Planificar, coordinar y administrar la demanda de los Sistemas Académicos y sus picos operativos.
- ✓ Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación de tecnológica en el ámbito de su competencia.



## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DEPARTAMENTO DE PERSONALIZACIONES DE SOFTWARE

**Depende de:** DIRECCIÓN SISTEMAS ACADÉMICOS

**Misión:**

Intervenir en los proyectos de Sistemas Académicos de información requeridos por la UNMDP y sus modificaciones.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar a la Dirección de Sistemas Académicos
- ✓ Dirigir y coordinar las Divisiones a cargo en sus tareas.
- ✓ Planificar las tareas del departamento de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Organizar y ejecutar las acciones necesarias para el diseño, desarrollo e implementación de los Sistemas Académicos que requiera la UNMDP.
- ✓ Realizar el análisis de factibilidad técnico-operativa para proyectos de sistemas, efectuar su planificación y seguimiento.
- ✓ Estudiar y determinar la necesidad de modificar el software de algún sistema de desarrollo propio o ajeno.
- ✓ Elaborar y elevar las necesidades de capacitación en el ámbito de su competencia con el fin de mantener el personal actualizado en las tecnologías vigentes.
- ✓ Proponer metodologías, normas y estándares a utilizar para la arquitectura y desarrollo de sistemas.
- ✓ Analizar la factibilidad de llevar a cabo una implementación teniendo en cuenta los recursos humanos y tecnológicos con que se cuenta.
- ✓ Controlar el cumplimiento de las políticas de calidad establecidas que impacten sobre el proceso de producción de software.
- ✓ Confeccionar los manuales de uso y especificaciones operacionales para mantener en producción los sistemas informáticos.
- ✓ Obtener y documentar los requerimientos del usuario y sus necesidades.

## SUBDIVISION TECNICO ANALISTA PROGRAMADOR

Anexo Perfil Analista Programador

## DIRECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

**Depende de:** La Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones

**Misión:**

Entender sobre las competencias de organizar, coordinar, planificar, proyectar y supervisar las tareas referentes a las comunicaciones de redes de datos de la Universidad.

**Funciones:**

- ✓ Supervisar y coordinar los Departamentos y Divisiones a su cargo.
- ✓ Planificar las redes de comunicación según la tecnología disponible.
- ✓ Establecer políticas de seguridad y velar por su cumplimiento.
- ✓ Asesorar para la obtención de los equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria.
- ✓ Supervisar la utilización de los recursos de red.
- ✓ Administrar y gestionar los enlaces de conectividad Nacional e Internacional.
- ✓ Efectuar los contactos con las empresas y proveedores de servicios.
- ✓ Representar técnicamente a la Universidad en ámbitos externos (Red de Interconexión Universitaria (RIU), Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios en línea (CABASE), Network Information Center Argentina (NICAr), Latin America & Caribbean Network Information Centre (LACNIC) y cualquier otro organismo que brinde servicios de telecomunicaciones y conectividad a redes
- ✓ Planificar el desarrollo de las actividades.
- ✓ Asesorar al superior jerárquico sobre los planes y proyectos que tengan que ver con todo el espectro de su labor.
- ✓ Asesorar a las distintas dependencias de la universidad en cuanto a los servicios que se prestan a su cargo.
- ✓ Difundir ante la comunidad universitaria y ante la comunidad en general las tareas, servicios y proyectos que se prestan bajo su cargo.
- ✓ Gestionar informes periódicos sobre su gestión ante el superior jerárquico.
- ✓ Administrar el funcionamiento de los servicios de red y las telecomunicaciones.
- ✓ Entender y aplicar los Actos Administrativos que regulan la actividad dentro de la UNMdP.
- ✓ Entender y aplicar la legislación que regula la actividad en su conjunto.

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVIDORES Y SERVICIOS DE RED

**Depende de:** Dirección de Redes y Telecomunicaciones

**Misión:**

Entender en la administración, diseño, operación y mantenimiento de los equipos y servicios de red que se ofrecen a través de redes de datos.

**Funciones:**

- ✓ Promover la implementación de políticas de monitoreo y de seguridad internas y externas
- ✓ Diseñar, evaluar e implementar nuevas soluciones a los servicios de Internet de correo, web, ftp, dns, proxys, firewalls, telefonía, entre otros.

- ✓ Administrar y mantener los recursos del equipo de virtualización
- ✓ Interactuar con los sectores que requieran servidores virtuales
- ✓ Realizar tareas de copia de seguridad de los datos relevantes para brindar los servicios mencionados.
- ✓ Promover la obtención de equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria
- ✓ Promover la actualización de los diferentes servicios para proveer eficiencia y seguridad en el acceso a los mismos.
- ✓ Organizar y coordinar las actividades del sector.
- ✓ Reportar al director de Redes y Telecomunicaciones.
- ✓ Interactuar con los otros departamentos del sector.
- ✓ Ejecutar tareas de alto nivel de especialización que involucran el mantenimiento del equipamiento del área.
- ✓ Brindar asesoramiento a las distintas dependencias de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño de las Divisiones y del personal a su cargo.

## DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

**Depende de:** Dirección de Redes y Telecomunicaciones

**Misión:**

Entender en la administración, diseño, operación y mantenimiento de los vínculos cableados e inalámbricos que proporcionan comunicación entre las distintas áreas y edificios de la Universidad.

**Funciones:**

- ✓ Diseñar, implementar, mantener y supervisar el funcionamiento, de las redes y equipos de comunicación de área local y metropolitana de la Universidad haciendo uso de las distintas tecnologías disponibles (radioenlaces, fibra óptica, etc)
- ✓ Diseñar, desarrollar y programar la conectividad entre las distintas dependencias.
- ✓ Diseñar, desarrollar y programar la conectividad del servicio de WiFi libre de la Universidad.
- ✓ Diseñar, desarrollar y programar normas de monitoreo y de seguridad internas y externas.
- ✓ Promover la obtención de equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria
- ✓ Promover la actualización de los diferentes servicios para proveer eficiencia y seguridad en los mismos.
- ✓ Mantener documentación actualizada sobre distribución de equipamiento y estructura de la red.
- ✓ Promover la capacitación permanente del sector para garantizar el conocimiento sobre las nuevas tecnologías de interconexión disponibles.
- ✓ Asesorar en lo referente a la mejora, ampliación y desarrollo de la red de datos de la Universidad.
- ✓ Organizar y coordinar las actividades del área.
- ✓ Reportar al director de Redes y Telecomunicaciones.
- ✓ Ejecutar tareas de alto nivel de especialización que involucran el mantenimiento del equipamiento e instalaciones del sector.

- ✓ Brindar asesoramiento a los distintos sectores y áreas de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño de la División y del personal a su cargo
- ✓ Mantener, ampliar y programar la renovación, del cableado de telefonía analógica, para migrarlo a telefonía digital por Internet

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE REDES

**Depende de:** Dirección de Redes y Telecomunicaciones

**Misión:**

Entender en la administración, diseño, operación y mantenimiento de los equipos activos de la red y las políticas de administración de los recursos de ancho de banda y direcciones de Internet.

**Funciones:**

- ✓ Efectuar controles y reclamos ante empresas externas proveedoras de servicios de conectividad.
- ✓ Promover la implementación de políticas de monitoreo, y seguridad internas y externas
- ✓ Proyectar, evaluar e implementar las nuevas tecnologías de Internet (IPV6 y posteriores)
- ✓ Proyectar, evaluar e implementar las políticas de administración de ancho de banda, acceso a internet.
- ✓ Gestionar y administrar los bloques de direcciones de Internet de la Universidad (versión 4, versión 6 y futuras actualizaciones) ante los organismos responsables de las mismas
- ✓ Realizar tareas de copia de seguridad de los datos relevantes para brindar los servicios mencionados.
- ✓ Promover la obtención de equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria
- ✓ Promover la actualización de los diferentes servicios para proveer eficiencia y seguridad en el acceso en los mismos.
- ✓ Organizar y coordinar las actividades.
- ✓ Instalar, configurar y administrar el equipamiento activo de red de la Universidad.
- ✓ Reportar al Director de Redes y Telecomunicaciones
- ✓ Ejecutar tareas de alto nivel de especialización que involucren el mantenimiento del equipamiento del área.
- ✓ Interactuar con los departamentos del sector.
- ✓ Brindar asesoramiento a las distintas áreas de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño de las Divisiones y personal a su cargo.

#### DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA

**Depende de:** Dirección de redes y telecomunicaciones

**Misión:**

Entender en la administración, diseño, operación y mantenimiento de los equipos de video vigilancia, alarmas y control de acceso.

**Funciones:**

- ✓ Promover la implementación de políticas de monitoreo y seguridad internas y externas
- ✓ Proyectar, evaluar e implementar nuevas tecnologías.
- ✓ Realizar tareas de copia de seguridad de los sistemas a cargo.
- ✓ Promover la obtención de equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria
- ✓ Promover la actualización de los diferentes servicios para proveer eficiencia y seguridad en el acceso en los mismos.
- ✓ Organizar y coordinar las actividades.
- ✓ Reportar al director de Redes y Telecomunicaciones
- ✓ Ejecutar tareas de alto nivel de especialización que involucran el mantenimiento del equipamiento del área.
- ✓ Brindar asesoramiento y mantener comunicación fluida con a las distintas áreas de la Universidad para evaluar las necesidades y posibles soluciones.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño de la División y personal a su cargo.
- ✓ Interactuar con los Departamentos del sector.

### **DIVISION DE ATENCION A USUARIOS**

**Depende de:** Dirección de Redes y Telecomunicaciones

**Misión:**

Entender sobre la atención a los usuarios de los servicios brindados por el sector.

**Funciones:**

- ✓ Colaborar con el Director de redes y telecomunicaciones.
- ✓ Atender los reclamos y requerimientos de los usuarios de los distintos servicios
- ✓ Elevar los reclamos y requerimientos al sector apropiado

### **SUBDIVISION TECNICO EN REDES**

Anexo Perfil Técnico en Redes

### **DIVISION DE AUDITORIA Y DOCUMENTACION**

**Depende de:** Dirección de Redes y Telecomunicaciones

**Misión:**

Entender sobre la Seguridad, Auditoría y Documentación de los sistemas y servicios del sector.

**Funciones:**

- ✓ Colaborar con el Director de redes y telecomunicaciones.
- ✓ Mantener la documentación actualizada de la infraestructura de la red de datos
- ✓ Mantener la documentación actualizada de los servidores y servicios de la red de datos



- ✓ Mantener la documentación actualizada de la configuración de las redes de la Universidad
- ✓ Ejecutar tareas de auditoría sobre las redes, servidores y servicios
- ✓ Ejecutar pruebas de seguridad

#### SUBDIVISION TECNICO EN REDES

Anexo Perfil Técnico en Redes

#### DIVISION DE SERVICIOS DE RED

**Depende de:** Departamento de Administración de Servidores y Servicios de Red.

**Misión:**

Entender sobre el monitoreo y administración de los servicios de Red que se brindan desde el sector hacia la comunidad Universitaria.

**Funciones:**

- ✓ Reportar al Departamento de Administración de Servidores y Servicios de Red.
- ✓ Colaborar con la Dirección de Redes y Telecomunicaciones.
- ✓ Implementar políticas de monitoreo y de seguridad internas y externas
- ✓ Mantener actualizados y operativos los servicios de Internet de correo, web, ftp, dns, proxys, firewalls, entre otros.
- ✓ Realizar resguardo de backups de los servidores y servicios a cargo del sector.
- ✓ Realizar tareas de copia de seguridad de los datos relevantes para brindar los servicios mencionados.
- ✓ Brindar asesoramiento a las distintas dependencias de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño del personal a su cargo.

#### SUBDIVISION TECNICO EN REDES

Anexo Perfil Técnico en Redes

#### DIVISION DE CABLEADO ESTRUCTURADO

**Depende de:** Departamento de Infraestructura

**Misión:**

Entender sobre el cableado estructurado de los distintos sectores de la Universidad e interactuar con las áreas responsables del mismo en las distintas Unidades Académicas.

**Funciones:**

- ✓ Reportar al Departamento de Infraestructura
- ✓ Colaborar con la Dirección de Redes y Telecomunicaciones.
- ✓ Implementar políticas de monitoreo y de seguridad internas y externas.
- ✓ Implementar y mantener operativas las redes de comunicación de área local y metropolitana de la institución.
- ✓ Implementar y mantener las soluciones de conectividad entre las dependencias universitarias.

- ✓ Mantener actualizados los diferentes servicios para proveer eficiencia y seguridad en los mismos.
- ✓ Actualizar diariamente la documentación sobre distribución de equipamiento y estructura de la red.
- ✓ Mantenerse actualizado y capacitado en las nuevas tecnologías de interconexión.
- ✓ Asesorar en lo referente a la mejora, ampliación y desarrollo de la red de datos de la Universidad.
- ✓ Brindar asesoramiento a las distintas áreas de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño del personal a su cargo.

#### SUBDIVISION TECNICO EN REDES

Anexo Perfil Técnico en Redes

#### DIVISION DE CONTROL DE TRAFICO DE RED

**Depende de:** Departamento de Administración de Redes

**Misión:**

Entender sobre la administración eficiente y equitativa de los recursos de ancho de banda y direcciones de Internet, y realizar controles sobre el tipo de tráfico de datos internos y externos.

**Funciones:**

- ✓ Reportar al Departamento de Administración de Redes
- ✓ Implementar políticas de seguridad internas y externas
- ✓ Implementar nuevas tecnologías de Internet
- ✓ Implementar normas de seguridad y monitoreo.
- ✓ Implementar políticas de administración de ancho de banda y acceso a internet.
- ✓ Brindar asesoramiento a las distintas áreas de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la preparación de proyectos.
- ✓ Supervisar el desempeño del personal a su cargo.

#### SUBDIVISION TECNICO EN REDES

Anexo Perfil Técnico en Redes

#### DIVISION DE VIDEO VIGILANCIA

**Depende de:** Departamento de Sistemas de Seguridad y Video Vigilancia

**Misión:**

Entender sobre los requerimientos de las autoridades y sectores autorizados respecto del sistema de video vigilancia.

**Funciones:**

- ✓ Reportar al Departamento de Sistemas de Seguridad y Video Vigilancia
- ✓ Realizar los backups de los registros de video ante los requerimientos recibidos
- ✓ Asegurar el correcto funcionamiento del sistema

- ✓ Generar las acciones necesarias para solucionar los posibles inconvenientes del sistema
- ✓ Evaluar los requerimientos de ampliaciones del sistema

## SUBDIVISION TECNICO EN REDES

Anexo Perfil Técnico en Redes

## DIRECCION DE MANTENIMIENTO INFORMATICO

**Depende de:** La Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones

**Misión:**

Entender todo lo referente al área, coordinando e implementando las políticas relativas al sector, velando por el correcto funcionamiento y uso del equipamiento informático competente.

**Funciones:**

- ✓ Supervisar los depts. de Hardware, Software y Mantenimiento Preventivo.
- ✓ Coordinar y supervisar las tareas relativas a las funciones que involucran al sector.
- ✓ Representar técnicamente a la Universidad en ámbitos externos que temas que incumben a esta Dirección.
- ✓ Coordinar adquisiciones de equipamiento informático, tanto de software como de hardware.
- ✓ Reportar a la dirección General.

## DEPARTAMENTO HARDWARE

**Depende de:** La Dirección de Mantenimiento Informático

**Misión:**

Entender todo lo referente al hardware del equipamiento informático y brindar asesoramiento técnico a todos los sectores de la Universidad.

**Funciones:**

- ✓ Supervisar las Divisiones a su cargo.
- ✓ Mantener el hardware de los equipos informáticos según la tecnología disponible.
- ✓ Asesorar para la obtención de los equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad.
- ✓ Efectuar los contactos con las empresas y proveedores representando técnicamente a la Universidad en la adquisición de servicios y equipamiento de hardware.
- ✓ Diagnosticar la problemática presentada en equipamiento Informático. Estudiar y evaluar la solución más conveniente para la reparación de equipamiento, y efectivizarla cuando los recursos estén disponibles.



- ✓ Asesorar al sector y a la institución, en la adquisición del equipamiento más conveniente y actualizado.
- ✓ Planificar y definir políticas sobre mantenimiento y soporte a usuario. Estableciendo prioridades y cronogramas.
- ✓ Reportar a la dirección de Mantenimiento Informático.

#### SUBDIVISION TECNICO SOPORTE HARDWARE/SOFTWARE

Anexo Perfil Técnico en Soporte Hardware/Software

#### DEPARTAMENTO SOFTWARE

**Depende de:** La Dirección de Mantenimiento Informático

**Misión:**

Entender todo lo referente al software del equipamiento Informático, sirviendo de nexo entre las áreas técnicas y de software de esta universidad.

**Funciones:**

- ✓ Documentar el software utilizado.
- ✓ Asistir en el relevamiento, instalación y distribución de software.
- ✓ Asesorar en el uso de software más conveniente y actualizado de acuerdo al recurso y el caso.
- ✓ Asistencia técnica a usuarios en lo referente al sector.
- ✓ Difundir y documentar conocimientos de utilización de software con el fin de un mejor uso y aprovechamiento del recurso disponible.
- ✓ Asistir a usuarios.
- ✓ Colaborar y asistir a no docentes y personal jerárquico en la utilización de los recursos referentes al sector.
- ✓ Planificar y definir políticas sobre la adquisición de software, interactuando con el departamento de Desarrollos Propios.

#### SUBDIVISION TECNICO SOPORTE HARDWARE/SOFTWARE

Anexo Perfil Técnico en Soporte Hardware/Software

#### DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO

**Depende de:** La Dirección de Mantenimiento Informático

**Misión:**

Entender todo lo referente al equipamiento Informático, extendiendo su vida útil y buen funcionamiento.

**Funciones:**

- ✓ Coordinar y realizar las tareas necesarias en el equipamiento informático, en función de extender el tiempo de vida útil.
- ✓ Asistencia técnica a usuarios en lo referente al sector.

- ✓ Asesorar en el uso de software más conveniente de acuerdo al recurso, para obtener un rendimiento óptimo de los recursos existentes.
- ✓ Colaborar y asistir en la utilización de los recursos referentes al sector.
- ✓ Colaborar con la documentación del software y hardware instalados.
- ✓ Realizar las tareas de mantenimiento preventivo tanto en el ámbito del software como así también del hardware informático, q al sector involucre.

## **SUBDIVISION TECNICO SOPORTE HARDWARE/SOFTWARE**

Anexo Perfil Técnico en Soporte Hardware/Software

## Anexo Perfiles Técnicos Subdivisiones

### **DISEÑADOR**

#### Misión

Entender en el diseño y realización de elementos visuales de los desarrollos en plataformas web, móviles y de escritorio.

#### Funciones

- ✓ Respaldar mediante copias de seguridad las tareas diarias realizadas.
- ✓ Diseñar y digitalizar maquetado de aplicaciones web, móviles y de escritorio.
- ✓ Entender en la utilización de herramientas de diseño gráfico.
- ✓ Entender en la programación en los lenguajes Javascript, CSS3, HTML.
- ✓ Aportar lineamientos de usabilidad de los sistemas de información web, móvil y de escritorio.
- ✓ Colaborar en el diseño de interfaces y sistemas de otras áreas de la UNMDP.
- ✓ Brindar colaboración y apoyo técnico especializado a otras áreas de la UNMDP.

### **ANALISTA PROGRAMADOR**

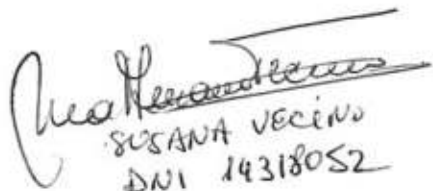
#### Misión


Entender en la instalación, administración, configuración, mantenimiento y funcionalidad de los Sistemas Académicos como así generar y producir información consistente para la UNMDP y todos los Sistemas Informáticos relacionados que lo requieran.

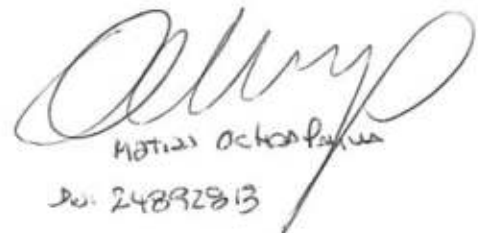
#### Funciones

- ✓ Analizar los circuitos administrativos existentes de las dependencias que soliciten algún tipo de desarrollo y realizar el informe y la abstracción correspondiente
- ✓ Asistencia y soporte a las consultas de los alumnos que se acercan a la sala del Centro de Cómputos a efectos de completar su inscripción
- ✓ Colaborar en la atención y capacitación de usuarios de los distintos sistemas dependientes de la dirección
- ✓ Actualizar registros en las Bases de Datos.
- ✓ Colaborar en la administración de los servidores de base de datos
- ✓ Realizar minería de datos y elaborar informes
- ✓ Efectuar diseños de consultas para distintos motores de base de datos
- ✓ Administrar usuarios, contenidos y accesos a la plataforma web de la UNMDP.
- ✓ Entender en la programación en los lenguajes Javascript, CSS3, HTML, PHP, MySQL.


  
24604541  
SERGIO


  
SUSANA VECINO  
DNI 14318052


  
ANDUEZA, FEDERICO RAMON  
DNI: 28943100


  
OCTAVIO  
DNI: 24892813

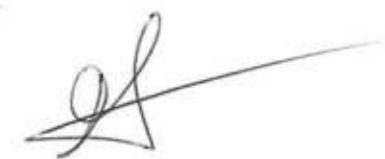
  
TOMAS H.  
DNI: 27389238


  
Nicolas  
DNI: 24718670

  
FEDERICO LUIS  
DNI: 27947830

  
MARCELO, Marcelo Alejandro  
DNI 26.551.305


  
GUSTAVO  
DNI 25705123


  
Diego IACOVUZZO  
DNI: 18.26.175

  
Valeria A  
DNI 25.429.522

  
PABLO INTASCHI  
DNI 26728928


  
LEONARDO  
DNI: 20650748

  
CARMEN  
DNI 14319092


  
HERNAN MAILLUSQUET  
DNI: 22.341.686

  
Emiliano  
DNI 30395785

  
DAMIANO  
DNI: 24117636

  
DARIO  
78201565

  
OSVALDO  
DNI: 24117636

  
Alicia